

**Introducción**

Los Estados Financieros de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz; proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, como sería el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Entidades Fiscalizadoras y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

Se crea la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, por decreto emitido por el Gobernador del Estado, de fecha 03 de octubre de 1994, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con fecha 5 de noviembre de 1994; así como, decreto de transferencia de la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, de parte del Gobierno del Estado de Veracruz, al Municipio de Xalapa – Enríquez, Veracruz, conforme al acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Estado, de fecha 4 de febrero de 2002.

Mediante decreto número 547 con fecha 30 de abril de 2009, publicado en la Gaceta Oficial del Estado se constituyó la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y Patrimonio propio.

Los Organismos Operadores Municipales, de acuerdo con el ordenamiento, tienen a su cargo la responsabilidad de organizar y tomar a su cargo la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios públicos que deben suministrar.

**2. Panorama Económico Financiero**

En general, las tensiones políticas y los problemas de estabilidad financiera repercutieron en el ámbito nacional en un debilitamiento generalizado de la economía que el Gobierno Federal enfrentó mediante la reducción del gasto público y el anuncio de que el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2022 se elaboraría bajo la metodología del Presupuesto base Cero (PbC).

El panorama de los gobiernos locales en México se ha tornado complejo y diverso en el cuarto lustro del siglo XXI. Las estrategias asumidas por el Ayuntamiento de Xalapa han permitido ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la intervención territorial; este nuevo modelo de gobernanza municipal ha hecho énfasis en el uso de las tecnologías y la democratización de la información, marcando una nueva etapa en la gestión institucional.

**3. Organización y Objeto Social**

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., como Organismo Paramunicipal, tiene como misión satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, ofreciendo agua y servicios de calidad, esforzándonos para que estén al alcance de todos, contribuyendo así, a la generación de valor, para elevar el nivel de vida de nuestros empleados, comunidad y medio ambiente. Teniendo como objetivo garantizar el buen funcionamiento y regular la adecuada prestación de los servicios de agua potable, saneamiento y alcantarillado, así como el tratamiento de las aguas residuales y satisfacer las demandas de los usuarios desarrollando la infraestructura necesaria, así mismo promover las acciones necesarias para lograr autosuficiencia.

El Gobierno y la Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, estará a cargo de:

- I. Un Órgano de Gobierno, conformado de acuerdo a lo estipulado en el artículo 37 de la Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y;
- II. Una Contraloría Interna; y
- III. Un Director General;

Las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno y Director General están enmarcadas en los artículos 38, 39, 40 y 41 de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de enero del año dos mil catorce, y con las facultades contenidas en el artículo 38 Fracción XIV de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, expidió el Reglamento Interior del Organismo Operador de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Disposición de Aguas Residuales de Xalapa, Veracruz; Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, publicado el día 01 de abril de 2014 en la Gaceta Oficial del Estado; asimismo en la sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2018, aprobó las modificaciones a la Estructura Organizacional de la Contraloría Interna, las cuales fueron publicadas el 07 de mayo de 2018 en la citada Gaceta Oficial, para dejar la estructura del Organismo de la siguiente manera:

2014 - 2018	2024
<b>Órgano de Gobierno</b>	<b>Órgano de Gobierno</b>
<b>Contraloría Interna</b>	Secretaría Técnica
Coordinación de Auditoría Financiera y Administrativa	<b>Contraloría Interna</b>
Unidad de Gestión Financiera	Coordinación de Auditoría Financiera y Administrativa
Unidad de Gestión Administrativa	Departamento de Control y Evaluación
Coordinación de Auditoría Técnica	Coordinación de Auditoría Técnica
Unidad de Obra Pública	Coordinación de Responsabilidades Administrativas
Unidad de Supervisión	Unidad Investigadora
Coordinación de Responsabilidades Administrativas	Unidad de Sustanciación y Situación Patrimonial
Unidad Investigadora	<b>Dirección General</b>
Unidad de Evaluación, Seguimiento y Situación Patrimonial	Unidad de Género
<b>Dirección General</b>	Unidad Interna de Protección Civil
Coordinación de Asesores	Unidad Interna de Comunicación Social
Coordinación de Grandes Usuarios y Uso Eficiente del Agua	Unidad de Control Archivístico
Unidad de Inspección	Coordinación de Asesores
Unidad de Sectorización	Coordinación Jurídica
Coordinación de Acceso a la Información Pública	Unidad de Asuntos Contenciosos
Coordinación Jurídica	Unidad de Asuntos Administrativos
Coordinación de Agua y Vinculación Social	Coordinación de Transparencia
Departamento de Gestión de Cuentas	Unidad de Atención de Recursos de Revisión
Departamento de Tecnología del Agua	Unidad de Atención de Solicitudes de Información
Departamento de Imagen y Redes Sociales	Coordinación de Gestión Integral de Recursos Hídricos
<b>Dirección de Finanzas</b>	Unidad de Cultura del Agua y Alternativas Tecnológicas
Unidad de Ejecución Fiscal	Unidad de Manejo de Cuentas, Vinculación y Financiamiento
Gerencia de Administración	<b>Dirección de Administración</b>
Unidad de Adquisiciones	Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas

<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Inventarios</li> <li>Unidad de Parque Vehicular</li> <li>Unidad de Informática y Desarrollo de Sistemas</li> <li>Gerencia de Recursos Humanos <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Nómina</li> <li>Unidad de Prestaciones Sociales</li> <li>Unidad de Capacitación</li> </ul> </li> <li>Gerencia de Finanzas y Control Presupuestal <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Contabilidad</li> <li>Unidad Ingresos</li> <li>Unidad de Egresos</li> </ul> </li> <li>Gerencia Comercial <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Atención a Usuarios</li> <li>Departamento de Comercialización <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Facturación</li> <li>Unidad de Padrón de Usuarios</li> </ul> </li> </ul> </li> <li><b>Dirección de Operación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Operación y Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Potabilización</li> <li>Departamento de Saneamiento</li> <li>Departamento de Operación y Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Agua Potable</li> <li>Unidad de Alcantarillado</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Gerencia de Planeación <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Estudios y Proyectos</li> <li>Departamento de Factibilidades</li> </ul> </li> <li>Gerencia de Infraestructura <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Supervisión y Control de Obra</li> <li>Departamento de Construcción <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Construcción por Administración</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Adquisiciones</li> <li>Departamento de Servicios Generales, Control de Maquinaria y Transporte</li> <li>Departamento de Almacén y Control de Inventarios</li> </ul> </li> <li>Gerencia de Recursos Humanos <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Nómina</li> <li>Departamento de Prestaciones Sociales</li> <li>Departamento de Capacitación</li> <li>Departamento de Control de Personal</li> </ul> </li> <li>Gerencia de Recursos Financieros <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Contabilidad</li> <li>Departamento de Ingresos</li> <li>Departamento de Egresos</li> <li>Departamento de Control de Presupuestal</li> </ul> </li> <li><b>Dirección de Servicios al Usuario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia Comercial <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Atención a Usuarios</li> <li>Departamento de Cobranza</li> <li>Departamento de Comercialización <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Facturación</li> <li>Oficina de Padrón de Usuarios</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Gerencia de Administración de Tomas <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Supervisión y Consumo</li> <li>Departamento de Control de Tomas de Agua</li> </ul> </li> </ul> </li> <li><b>Dirección de Operación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Operación y Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Potabilización</li> <li>Departamento de Saneamiento</li> <li>Departamento Técnico de Operación <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Alcantarillado</li> <li>Oficina de Agua Potable</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Gerencia de Planeación <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Factibilidades</li> <li>Departamento de Estudios y Proyectos</li> </ul> </li> <li>Gerencia de Infraestructura <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Supervisión y Control de Obra</li> <li>Departamento de Construcción</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
--	---

Cabe comentar que en la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, de fecha catorce de enero de dos mil veintiuno, se aprobó el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 042 de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiuno.

**Obligaciones Legales**

En la administración y ejercicio del recurso público, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., tiene la obligación de atender los siguientes ordenamientos:

**Ordenamientos Federales**

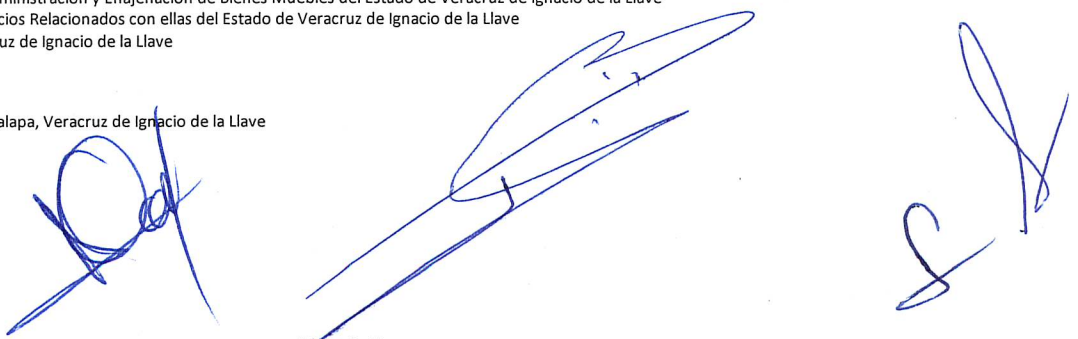
- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- b) Ley de Coordinación Fiscal
- c) Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento
- d) Ley del Impuesto al Valor Agregado
- e) Ley General de Contabilidad Gubernamental
- f) Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios
- g) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- h) Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- j) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
- k) Reglas de Operación de Programas Federales en materia de Agua, Drenaje y Saneamiento

**Ordenamientos Estatales**

- a) Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- b) Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave
- c) Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- d) Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- e) Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- f) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- g) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- h) Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- i) Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

**Ordenamientos Municipales**

- a) Ley Orgánica del Municipio Libre
- b) Código Hacendario para el Municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave
- c) Reglamento Interior del Organismo
- d) Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025
- e) Manuales Administrativos





#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa adoptó, las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.
- c) Los Estados Financieros se preparan conforme a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas" y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.
- d) Los registros presupuestales y patrimoniales se sustentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, adoptados como los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, y que permiten la obtención de información veraz, oportuna, clara y concisa.
- e) La valuación de las transacciones patrimoniales se realizan de conformidad a las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.
- f) El sistema, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión del Organismo denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., así como otros flujos económicos. En adición, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.
- g) De manera supletoria se aplican las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), como la mejor práctica contable nacional.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Los valores de inmediata realización se registran a su costo de adquisición. El Efectivo y Equivalentes se integra por valores realizables representados por depósitos bancarios e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, se registran a su valor nominal. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.
- b) Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, se revelan en cuentas de orden y afectarán presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro; los depósitos en donde no se identifique el número de cuenta del beneficiario, se reconoce en la partida "Otros Derechos" y se registrará en los momentos presupuestales del Devengo y Recaudado cuando se identifique la cuenta del beneficiario y por ende el rubro de ingreso, situación que se revelará en la Conciliación Contable Presupuestal del Ingreso. Para efecto del cierre del ejercicio el saldo del rubro "Otros Derechos" se reconocerá en los momentos presupuestales del Devengo y
- c) La cuenta de almacén se encuentra integrada por las existencias en los inventarios de materiales y bienes de consumo, registrados a costos identificados y valuados a valor de
- d) Las obras en proceso se registran en el Grupo de Activo no Circulante, Rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma.
  - La Obra Capitalizable, cuando se concluye, se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda.
  - La Obra de Dominio Público, al concluirse, se transfiere el saldo a los gastos del periodo, en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha
- e) El reconocimiento inicial de los bienes inmuebles no es inferior al valor catastral.
- f) El reconocimiento inicial de los bienes muebles es a valor de adquisición el cual incluye aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables.
- g) Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.
- h) Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de Activos Intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, entonces se le dará el tratamiento de gasto del periodo.
- i) Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz; es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y ésta puede estimarse razonablemente. Las provisiones para demandas y juicios a Corto Plazo se comprometerán presupuestalmente en el ejercicio que se determine la sentencia definitiva y/o firme, mediante un fallo o resolución dictada por un juez, sin posibilidad de ser apelada, es decir que pone fin al proceso y contra la que no cabe recurso alguno.
- j) La deuda total contempla todo tipo de financiamientos a corto y largo plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.
- k) El ingreso devengado e ingreso recaudado se registran de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios, y
- l) Atendiendo a la NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, se actualiza el patrimonio cuando el INPC acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizarán contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
- m) Atendiendo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del periodo.
- n) El cálculo de la depreciación acumulada del ejercicio fiscal vigente se realizará y registrará contablemente de manera mensual.
- ñ) De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se establece aplicar los años de vida útil y el porcentaje de Depreciación sugeridos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidos por el CONAC.
- o) Se considera valor de adquisición para la comprobación de Fondos Federales el importe total que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en caso de que la adquisición incluya Recursos Fiscales, deberá excluirse del valor de adquisición la parte proporcional del IVA que corresponda al monto pagado con estos recursos.

**7. Reporte Analítico del Activo**

Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024  
(Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>206,816,265.07</b>	<b>6,067,662,787.94</b>	<b>4,980,366,681.66</b>	<b>284,002,361.36</b>	<b>77,186,106.29</b>
Efectivo y Equivalentes	151,103,289.04	4,800,068,042.20	4,712,139,016.98	239,032,314.26	87,929,025.22
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,011,060.43	252,240,508.67	259,205,245.10	11,046,324.00	-6,964,736.43
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	109,100.00	4,742,756.57	11,100.00	4,840,756.57	4,731,656.57
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	37,592,805.60	501,480.50	9,011,319.57	29,082,966.53	-8,509,839.07
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,162,713,676.86</b>	<b>2,291,414.89</b>	<b>9,377,372.08</b>	<b>1,166,627,618.67</b>	<b>-7,086,957.19</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,483,918.32	0.00	0.00	5,483,918.32	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,106,174,438.60	1,433,908.29	6,616,799.94	1,109,991,546.95	-5,182,891.65
Bienes Muebles	108,257,629.31	857,506.60	0.00	109,115,135.91	857,506.60
Activos Intangibles	23,269,714.76	0.00	0.00	23,269,714.76	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,472,125.13	0.00	2,760,572.14	-83,232,697.27	-2,760,572.14
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,369,529,941.93</b>	<b>6,069,844,202.83</b>	<b>4,989,744,053.73</b>	<b>1,439,629,980.03</b>	<b>70,100,149.10</b>

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., no cuenta con fideicomiso a nombre propio.

**9. Reporte de Recaudación**

Al 29 de febrero de 2024 se cuenta con un aumento en los ingresos con relación al año anterior, por 25.60 mdp conforme a lo siguiente:

	2024	2023	Variación
Contribuciones de Mejoras	697,345.00	586,048.00	111,297.00
Derechos	229,851,003.53	204,291,175.92	25,559,827.61
Productos	3,606,818.80	4,121,456.25	-514,637.45
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	500.00	-500.00
Otros ingresos y servicios	447,443.92	35,257.61	412,186.31
<b>Total:</b>	<b>234,642,633.77</b>	<b>209,034,437.78</b>	<b>25,608,195.99</b>

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de Deuda**

**Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo**

**Porción a corto plazo de la deuda pública interna**

**Total Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo**

	2024	2023
	14,064,403.39	12,481,448.58
<b>\$</b>	<b>14,064,403.39</b>	<b>\$ 12,481,448.58</b>

Se reconoce la amortización mensual de la Deuda Pública a Largo Plazo en el Corto Plazo al momento que la Institución Bancaria da a conocer la proporción de deuda pública que se amortizará en el mes, el saldo corresponde al monto por pagar de Marzo a Diciembre de 2024

**Deuda Pública a Largo Plazo**

En relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple, Deuda Solidaria y Constitución de Garantía, signado por Banobras, S.N.C. y la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. Con fecha 20 de Septiembre de 2010 se celebró un Convenio de Reestructuración y de Reconocimiento de Adeudo, mediante el cual se reconoció que el adeudo por concepto de saldo insoluto el crédito a razón de \$446,003,556.89 más la comisión por reestructura de \$2,586,820.62 (IVA incluido), es por la cantidad total de \$448,590,377.51. Asimismo, la Comisión se obliga a cubrir el monto del adeudo en un plazo de hasta 288 meses, mediante abonos mensuales, crecientes y consecutivos de capital más los intereses correspondientes, comenzando a realizar pagos a partir del día 11 de Octubre de 2010. su vencimiento es en el mes de Septiembre del 2034.

Dentro del mismo Convenio de Reestructuración y de Reconocimiento de Adeudo, el Municipio de Xalapa, Veracruz se constituyó como deudor solidario, señalando como fuente alterna de pago un porcentaje de los derechos e ingresos de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales mensuales le correspondan.

En el mes de septiembre de 2022 se realizó un abono para disminución de la deuda por \$50,000,000.00, de los cuales \$49,316,429.12 fueron abonados a capital, \$683,570.88 fueron tomados como pago anticipado de la amortización que se cubrira en el mes de octubre de 2022.

En el mes de marzo de 2022 se realizó un abono para disminuir la deuda por \$50,000,000.00, de los cuales \$47,987,224.43 fueron abonados a capital, \$1,204,931.70 fueron tomados como pago anticipado de la amortización del mes de Abril de 2023 y los \$807,843.87 fueron tomados por banobras para el pago parcial de los intereses correspondientes al mes de Abril de 2023

Existe un saldo insoluto del crédito por el orden de \$243,942,958.38, reconocidos en el rubro Deuda Pública a Corto Plazo por \$14,064,403.39 y a Largo Plazo por \$229,878,554.99 a una tasa de interés de TIIE a 28 días mas 1.43%.

**Deuda Pública a Largo Plazo**

**Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo**

**Total de Deuda Pública a Largo Plazo**

	2024	2023
	229,878,554.99	294,578,992.36
<b>\$</b>	<b>229,878,554.99</b>	<b>\$ 294,578,992.36</b>



**11. Calificaciones Otorgadas**

Esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., no realizaron transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

**13. Partes Relacionadas**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 30, 31, 36, 37 y 38 de la Ley no. 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 78, 79 y 80 de la Ley no. 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 8 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Xalapa y los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 del Reglamento Interior de Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, la Comisión es una entidad que forma parte de la Administración Pública Paramunicipal del Ayuntamiento de Xalapa.

**16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I.I Información Contable**

**I) Notas al Estado de Actividades.**

**I.1 Ingresos de Gestión y Otros beneficios**

**Ingresos recaudados al 29 de Febrero:**

	2024	2023
Contribuciones de mejoras	697,345.00	586,048.00
Derechos	229,851,003.53	204,291,175.92
Productos de Tipo Corriente	3,606,818.80	4,121,456.25
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	500.00
Participaciones y Aportaciones	40,022.52	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	447,443.92	35,257.61
<b>Total de Ingresos y Otros beneficios</b>	<b>\$ 234,642,633.77</b>	<b>\$ 209,034,437.78</b>

**I.2 Gastos y Otras Pérdidas**

**Servicios Personales**

	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	8,581,046.60	7,390,622.64
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,008,744.52	10,199,424.89
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,200,561.88	1,679,884.95
Seguridad Social	15,511,756.16	13,285,697.10
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,928,940.03	10,339,194.27
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,443,256.46	2,031,542.75
<b>Total de Servicios Personales</b>	<b>\$ 55,674,305.65</b>	<b>\$ 44,926,366.60</b>

**Materiales y Suministros**

	2024	2023
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	523,986.65	593,349.69
Alimentos y utensilios	77,700.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	172.40
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,526,564.06	1,194,185.17
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	515,873.23	178,867.05
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	369,028.95	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,516,629.70	3,675.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,141,444.09	853,820.43
<b>Total de Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 8,671,226.68</b>	<b>\$ 2,824,069.74</b>

**Servicios Generales**

	2024	2023
Servicios Básicos	3,023,555.05	2,937,567.18
Servicios de Arrendamiento	51,326.84	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,745,910.76	75,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,025,756.12	801,449.79
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	160,725.90	19,986.85
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	208,267.45	72,738.00
Servicios de Traslado y Viáticos	52,382.86	225.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	8,116,835.75	6,599,310.22
<b>Total de Servicios Generales</b>	<b>\$ 14,384,760.73</b>	<b>\$ 10,506,277.04</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

	2024	2023
Ayudas Sociales	5,107.00	1,878.00
Pensiones y Jubilaciones	6,340,977.75	5,382,829.87
<b>Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ 6,346,084.75</b>	<b>\$ 5,384,707.87</b>

**Participaciones y Aportaciones**

	2024	2023
Convenios	1,004,997.61	0.00
<b>Total Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$ 1,004,997.61</b>	<b>\$ -</b>

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública**

	2024	2023
Intereses de la Deuda Pública	8,018,915.07	9,320,600.10
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
<b>Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública</b>	<b>\$ 8,018,915.07</b>	<b>\$ 9,320,600.10</b>

	2024	2023
<b>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia</b>		
Depreciación de bienes muebles	1,867,429.04	1,268,881.88
Deterioro de los activos biológicos	2,805.58	2,805.56
Amortización de activos intangibles	890,337.52	53,265.34
<b>Total Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia</b>	<b>\$ 2,760,572.14</b>	<b>\$ 1,324,952.78</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>96,860,862.63</b>	<b>74,286,974.13</b>

**II) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**II.1 Efectivo y Equivalentes**

	2024	2023
Efectivo	40,000.00	40,000.00
<b>Efectivo</b>	<b>\$ 40,000.00</b>	<b>\$ 40,000.00</b>

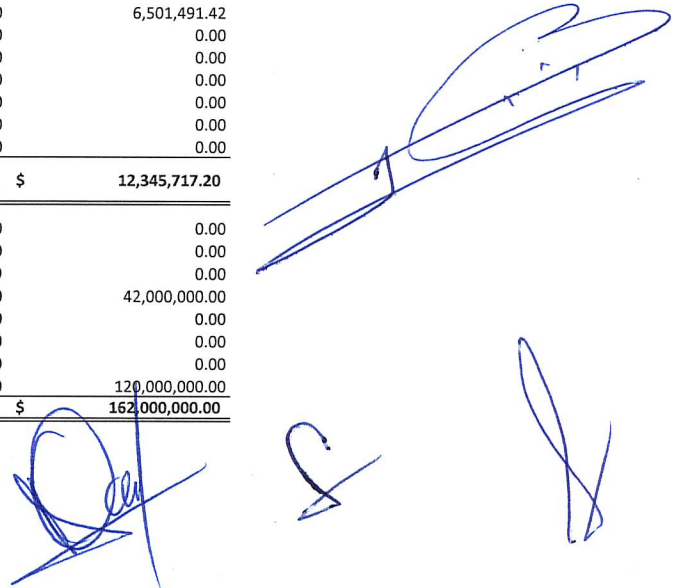
Es el importe de efectivo al 29 de Febrero, disponible para cambio en los centros de cobro de la CMAS.

Banamex S.A. Cta. 01018073036	55,309.03	48,345.95
Banamex 1-4428003	5,013.69	5,013.66
Bancomer S.A. Cta. 0180144460	2,339,862.57	2,732,001.37
Bancomer S.A. Cta. 0180145262	36,275.42	29,180.74
Bancomer 0118126984 (Nómina)	9,644.80	4,618.99
Bancomer 0118748756 (Obra Pública)	23.26	68.50
Banorte S.A. Cta. 0800745532	37,957.03	28,022.42
Banorte S.A. Cta. 0212956155	41,906.20	27,792.14
Banorte S.A. Cta. 0215693796	4,083,563.77	6,089,095.05
Banorte 01111435385 (2% Servicios Ambientales)	4,815,679.04	6,391,192.05
Banorte 1111435376 (PRODDER 2021) PROPIO	0.00	0.00
Banorte 111963798 (PROSANEAR 2021) PROPIO	0.00	0.00
Banorte 1122795731 (PROAGUA 2021) PROPIOS	0.00	0.00
Banorte 1172845154 (Recaudación TPV)	1,185,978.52	1,533,547.78
Banorte 1174588923 (Obras públicas bipartitas)	2,824,306.91	1,576,259.28
Banorte 1178050491 Obra Pública (PGI)	0.00	0.00
Banorte 1183356311 (PRODDER 2023) FEDERAL	0.00	1.00
Banorte 1183356320 (PRODDER 2023) FISCAL	0.00	1.00
HSBC S.A. Cta. 285403269-3	0.00	0.00
Santander S.A. Cta. -45900029-3	58,114.56	21,011.00
Santander 65506934301	1,325,512.91	710,123.07
Santander 65-50724115-8	493,881.79	215,651.37
Santander 65508742786 (Recaudadora)	0.00	0.00
Santander 65509850938 Obra Pública PGI 2023	71,021.85	0.00
Santander 65510018634 Convenio CMIC 2023	56,959.72	0.00
Santander 65510263496 Obra Pública PGI 2024	2,508,419.17	0.00
Scotiabank 25604177434	4,087.19	237.60
Banbajío 90003028739	0.00	6,922,238.04
Banbajío 90003142397	0.00	2,177,024.84
Banbajío 90003188932 (Obra pública)	0.00	26,600,415.71
Banbajío 90003455630 Obra Pública PGI 2023	0.00	60,896,371.33
Banbajío 90003463667 Convenio CMIC	0.00	0.00
Banco Azteca 0115226451	122,544.76	581,608.00
Banco Azteca 017201728582466	0.00	0.00
<b>Cuentas Bancarias que Integran Recursos Propios</b>	<b>\$ 20,076,062.19</b>	<b>\$ 116,589,820.89</b>

Banorte 0326015801 (ESTIMULO FISCAL ISR)	186,482.31	88,831.19
Banorte 1162812456(PRODDER 2022) FEDERAL	0.00	5,755,394.59
Banorte 1162812447(PRODDER 2022) FISCAL	0.00	6,501,491.42
Banorte 1172845118(PROAGUA 2022) ACC. AGUA FEDERAL	0.00	0.00
Banorte 1172845109(PROAGUA 2022) ACC. AGUA FISCAL	0.00	0.00
Banorte 1171537144(PROAGUA 2022) DRILLO INTEG FED	0.00	0.00
Banorte 1171537135(PROAGUA 2022) DRILLO INTEG FISCAL	0.00	0.00
Banorte 1172845181 (PROSANEAR 2022 REC FISCALES)	0.00	0.00
Banorte 1172845172 (PROSANEAR 2022 REC FEDERAL)	0.00	0.00

**Cuentas Bancarias que Integran Recursos de Programas Federales**

Banamex Contrato N° 161452652	0.00	0.00
Bancomer 0180144460 Inversión	0.00	0.00
Bancomer 0121947540	190,000,000.19	0.00
Banorte 0502808072	26,000,000.00	42,000,000.00
Santander Contrato N° 65506934301	0.00	0.00
Santander 65509850938	700,000.00	0.00
Santander 65510263496 Obra Pública PGI24	2,000,000.00	0.00
Scotiabank Contrato N° 325511053785	0.00	120,000,000.00
<b>Cuentas de Inversiones que Integran Recursos Propios</b>	<b>\$ 218,700,000.19</b>	<b>\$ 162,000,000.00</b>





**Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración**

Llano Servicios Inmobiliarios S.A. de C.V.	0.00	0.00
Tiendas Chedraui S.A. de C.V.	29,769.57	0.00
Exportadores de Café de Xalapa, S.A.	0.00	26,100.00
<b>Depósitos en garantía y/o administración</b>	<b>\$ 29,769.57</b>	<b>\$ 26,100.00</b>

**Total de Efectivo y Equivalentes**

<b>\$ 239,032,314.26</b>	<b>\$ 291,001,638.09</b>
--------------------------	--------------------------

**II.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

	2024	2023
Cuentas por cobrar a corto plazo	10,845,494.52	8,787,125.13
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	153,472.55	1,075,547.45
Ingresos por recuperar a corto plazo	14.00	0.00
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	30,000.00	20,000.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo	17,342.93	8,226.93
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$ 11,046,324.00</b>	<b>\$ 9,890,899.51</b>

Representa el importe de los adeudos pendientes de recuperar de personas físicas o morales con la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. Incluye Impuestos a favor acumulados a la fecha y el importe por concepto de las incapacidades pagadas a los trabajadores pendientes de reembolso por el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros conceptos.

**II.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

	2024	2023
servicios a corto plazo	0.00	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles	0.00	1,032,464.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	0.00	14,291,560.00
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	4,840,756.57	98,000.00
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	12,312,748.47
<b>Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>\$ 4,840,756.57</b>	<b>\$ 27,734,772.47</b>

Este saldo se integra con los anticipos otorgados por el Organismo a terceros para la adquisición de bienes, servicio y por obra pública contratada.

El importe de \$ 1,032,464.00 (Un millón treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) corresponde al anticipo que se dio al C. Simón Barradas Acosta, por la compra del inmueble ubicado en el Ejido Chiltoyac, en el que se construirá la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales denominada Xalapa-Norte. Mediante Memorandum CJ-UAA/D-644/2021, la Coordinación Jurídica informa que este Organismo Operador cuenta con la posesión de la parcela No. 2028Z-1P1/1 del Ejido de Chiltoyac y el Certificado Parcelario No. 000001096946, al C. Simón Barradas Acosta, el cual lo acredita como propietario ejidal de la parcela No. 2028Z-1/1 del ejido de Chiltoyac, Municipio de Xalapa, Ver. De lo anterior en cumplimiento al Contrato de Enajenación de Derechos Parcelarios a Título Oneroso.

**II.5 Almacenes**

	2024	2023
Materiales de administración, emisión de documento	1,506,715.10	1,814,990.86
Alimentos y utensilios	0.00	12,925.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	18,334,176.79	18,937,796.98
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,164,372.14	221,737.12
Combustibles, lubricantes y aditivos	47,364.61	36,699.56
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos	1,937,209.36	922,112.84
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,093,128.53	7,307,109.81
<b>Total de Almacenes</b>	<b>\$ 29,082,966.53</b>	<b>\$ 29,253,372.17</b>

Representa el importe de los bienes materiales propiedad del Organismo utilizados en su operación normal, se utiliza el sistema de costo de adquisición y el sistema PEPS como método de valoración de inventario. Es importante precisar que, los costos de los bienes adquiridos con recursos federales, se registran incluyendo el IVA por no ser acreditable el impuesto para la Comisión.

**II.6 Inversiones Financieras a Largo plazo**

	2024	2023
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	5,483,918.32	5,483,918.32
<b>Total de Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>\$ 5,483,918.32</b>	<b>\$ 5,483,918.32</b>

En relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple, Deuda Solidaria y Constitución de Garantía, signado por Banobras, S.N.C. y la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. Con fecha 20 de Septiembre de 2010, se celebró un Convenio de Reestructuración y de Reconocimiento de Adeudo, en cuya cláusula Décima Primera el acreditado y/o deudor solidario, se obligan a constituir en el Fideicomiso de Fuente Alterna de Pago, en un plazo de 30 días contado a partir de que surta efectos el convenio de Reestructuración, un Fondo de Reserva que se deberá mantener vigente durante todo el nuevo plazo del crédito, el cuál se encuentra representado en esta sección.

**II.8 Bienes Muebles**

	2024		2023	
	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	15,439,545.59	12,672,178.30	14,952,097.81	10,706,794.56
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,199,521.26	242,504.82	81,645.26	73,490.24
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,764,893.82	1,811,014.55	2,764,893.82	1,344,282.03
Vehículos y Equipo de Transporte	68,530,610.23	43,260,788.49	44,551,355.92	36,311,327.84
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,070,565.01	14,226,310.12	15,158,988.32	13,092,040.41
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	9,000.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	101,000.00	79,347.37	101,000.00	62,513.99
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 109,115,135.91</b>	<b>\$ 72,292,143.65</b>	<b>\$ 77,609,981.13</b>	<b>\$ 61,590,449.07</b>

Se integra con el costo de los Bienes Muebles, propiedad de este Organismo y el monto de la depreciación acumulada al cierre del periodo.

II.9 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2024		2023	
	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada
Terrenos	36,272,953.00	0.00	17,342,953.00	0.00
Edificios no habitacionales	56,315,756.23	0.00	56,315,756.23	0.00
Infraestructura	765,591,562.77	0.00	765,591,562.77	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	242,811,274.95	0.00	87,579,991.72	0.00
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 1,100,991,546.95</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 926,830,263.72</b>	<b>\$ -</b>

Se integra con el costo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso propiedad de este Organismo, los saldos se presentan sin depreciar al corte. Cuando las construcciones en proceso se terminen, serán registradas como activo fijo o como gasto de obra no capitalizable según corresponda, el costo de los Bienes Inmuebles es a costo histórico, mientras que los Inmuebles de los que no cuenta con documentación comprobatoria, se lleva a cabo un análisis para tomar en cuenta el valor catastral, lo anterior con fundamento en el punto III Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio de las Principales Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El saldo inicial de la Infraestructura se integró con base a la revaluación de las obras de agua y alcantarillado en la operación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xalapa, Ver. de fecha 1 de diciembre de 1997, por un monto de \$ 982,985,025.52 (Novecientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y cinco mil veinticinco pesos 52/100 M.N.), dictaminado por el Ing. Carlos González Loranca, Subdirector Técnico.

Con fecha 28 de febrero 2009, se registró la baja del patrimonio y posterior reclasificación a cuentas de orden las obras de agua potable en operación y obras de alcantarillado en operación por un importe de \$ 982,985,025.52 (Novecientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y cinco mil veinticinco pesos 52/100 M.N.), aprobado por el Órgano de Gobierno con el acuerdo 022/OG/2009 y registrado contablemente con la póliza de diario no. 108 del 28 de febrero del 2009.

Posteriormente, con fecha 27 de febrero de 2015 se emite dictamen de justificación de cancelación de cuentas de orden, por un importe de \$ 982,985,025.52 (Novecientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y cinco mil veinticinco pesos 52/100 M.N.), aprobada por el Órgano de Gobierno con el acuerdo 058/OG/2015.

II.10 Activos Intangibles	2024		2023	
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada
Software	21,422,863.00	10,307,058.00	7,153,908.00	7,131,154.06
Licencias	1,846,851.76	633,495.62	1,048,538.14	155,946.54
<b>Total de Activos Intangibles</b>	<b>\$ 23,269,714.76</b>	<b>\$ 10,940,553.62</b>	<b>\$ 8,202,446.14</b>	<b>\$ 7,287,100.60</b>

II.11 Activos Diferidos	2024		2023	
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada
Estudios, Formulación y Evaluación	0.00		0.00	
<b>Total de Activos Diferidos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

## Pasivo

### II.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	2024	2023
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	19,740,677.98	14,853,091.29
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,662,003.50	22,074,583.48
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	2,997,035.17	16,729,680.55
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	2,452,911.50	2,939,933.13
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,367,004.01	6,484,937.59
Devoluciones de la ley de ingreso por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	53.89
<b>Total de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 34,219,632.16</b>	<b>\$ 63,082,279.93</b>

### II.1A - Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

	2024	2023
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	449,693.22	398,919.14
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	254,829.06	11,123.87
Remuneraciones adicionales y especiales	2,528,769.42	212,669.85
Seguridad Social	12,768,539.04	10,640,297.30
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1,072,425.19	3,238,897.83
Pagos de estímulos a servidores públicos	2,666,422.05	351,183.30
<b>Total de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 19,740,677.98</b>	<b>\$ 14,853,091.29</b>

Se integra con las cuentas por pagar derivadas de las remuneraciones al personal, como son: Sueldos (base, confianza y jubilado) provisionados el mes inmediato anterior, fondo de ahorro, y conceptos anuales que serán liquidados en el transcurso del ejercicio o al final del mismo, según sea el caso.

### II.1B - Proveedores por Pagar a Corto Plazo

	2024	2023
Materiales y Suministros	1,799,163.51	18,354,181.76
Servicios Generales	862,839.99	3,204,169.72
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	516,232.00
<b>Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 2,662,003.50</b>	<b>\$ 22,074,583.48</b>



**Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024**  
 (Cifras en pesos)

**II.1C - Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto**  
 Obra pública en bienes propios  
 Total Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto

	2024	2023
	2,997,035.17	16,729,680.55
	\$ 2,997,035.17	\$ 16,729,680.55

**II.1D - Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo**  
 Convenios  
 Total Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

	2024	2023
	0.00	0.00
	\$ -	\$ -

Se integra de las obligaciones por pagar derivadas de los Convenios que tiene firmado este Organismo.

**II.1E - Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo**  
 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo  
 Total de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo

	2024	2023
	2,452,911.50	2,939,933.13
	\$ 2,452,911.50	\$ 2,939,933.13

Corresponde a los intereses mensuales derivados de la deuda pública con Banobras, S.N.C. a pagar en el mes de Marzo de 2024.

**II.1F - Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**  
 Retenciones y Contribuciones Federales  
 Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral  
 Fomento a la Educación  
 Otras Retenciones y Contribuciones  
 Impuestos por Pagar  
 Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

	2024	2023
	3,125,957.59	3,234,009.19
	540,418.80	496,619.76
	81,062.82	74,492.96
	689,345.80	632,552.68
	1,930,219.00	2,047,263.00
	\$ 6,367,004.01	\$ 6,484,937.59

Se integra por las obligaciones fiscales que tiene el Organismo derivado de contribuciones federales (ISR, IVA, IMSS E INFONAVIT) y estatales por pagar (3% ISERTP, entre otras).

**II.1G - Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**  
 Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo  
 Total de Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

	2024	2023
	-	53.89
	\$ -	\$ 53.89

**II.4 Provisiones a Corto Plazo**  
 Provisión para demandas y juicios a Corto Plazo  
 Total Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo

	2024	2023
	5,056,142.83	5,747,083.53
	\$ 5,056,142.83	\$ 5,747,083.53

Representa el saldo pendiente de cubrir derivado de asuntos en litigio en contra del Organismo, con alta probabilidad de representar una salida económica de recursos.

**II.5 Otros Pasivos a Corto Plazo**  
 Ingresos por clasificar  
 Total Ingresos por clasificar

	2024	2023
	30,908.14	6,561.22
	\$ 30,908.14	\$ 6,561.22

Representa el saldo derivado de los depósitos realizados al organismo pendientes de clasificar.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública y Patrimonio.**

 Aportaciones  
 Donaciones de Capital  
 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  
 Total de Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio

	2024	2023
	0.00	0.00
	1,742,902.07	1,742,902.07
	0.00	0.00
	\$ 1,742,902.07	\$ 1,742,902.07

Representa el valor de los bienes donados a la Comisión al cierre del ejercicio anterior.

**III.I Modificaciones al Patrimonio Generado**  
**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**

 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  
 Resultados de Ejercicios Anteriores  
 Revalúos  
 Reservas  
 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores  
 Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado

	2024	2023
	137,781,771.14	134,747,463.65
	705,529,814.16	483,340,007.06
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	311,325,851.15	311,403,003.48
	\$ 1,154,637,436.45	\$ 929,490,474.19

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio para este reporte los importes que muestra de los saldos de resultado de ejercicios anteriores, los saldos modificados del periodo y su efecto en la Hacienda Pública, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo:**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Del 01 de enero al 29 de febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	IMPORTE	MONTO TOTAL
A. Origen		234,642,633.77
c. Contribuciones de Mejoras	697,345.00	
d. Derechos	229,851,003.53	
e. Productos	3,606,818.80	
f. Aprovechamientos	0.00	

(Cifras en pesos)

g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal y Fondos Distint	40,022.52	
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	
j. Otros Orígenes de Operación	447,443.92	
<b>B. Aplicación</b>		<b>94,100,290.49</b>
a. Servicios Personales	55,674,305.65	
b. Materiales y Suministros	8,671,226.68	
c. Servicios Generales	14,384,760.73	
g. Ayudas Sociales	5,107.00	
h. Pensiones y Jubilaciones	6,340,977.75	
ñ. Convenios	1,004,997.61	
o. Otras Aplicaciones de Operación	8,018,915.07	
<b>A-B= Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		<b>140,542,343.28</b>
<b>A. Origen</b>		<b>22,010,980.55</b>
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	
b. Bienes Muebles	0.00	
c. Otros Orígenes de Inversión	22,010,980.55	
<b>B. Aplicación</b>		<b>70,631,184.82</b>
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	
b. Bienes Muebles	0.00	
c. Otras Aplicaciones de Inversión	70,631,184.82	
<b>A-B=Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		<b>-48,620,204.27</b>
<b>A. Origen</b>		<b>0.00</b>
a. Endeudamiento Neto (a = a1 + a2)	0.00	
a1. Interno	0.00	
a2. Externo	0.00	
b. Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	
<b>B. Aplicación</b>		<b>3,993,113.79</b>
a. Servicios de la Deuda (a = a1 + a2)	3,993,113.79	
a1. Interno	3,993,113.79	
a2. Externo	0.00	
b. Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		<b>-3,993,113.79</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		<b>87,929,025.22</b>

**4.1 Efectivo y Equivalentes (Cifras en pesos)**

Concepto	2024	2023
Efectivo	40,000.00	40,000.00
Bancos/Tesorería	20,262,544.50	128,935,538.09
Inversiones Temporales	218,700,000.19	162,000,000.00
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o ad	29,769.57	26,100.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 239,032,314.26</b>	<b>\$ 291,001,638.09</b>

**Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,100,991,546.95	926,830,263.72
Terrenos	36,272,953.00	17,342,953.00
Edificios no Habitacionales	56,315,756.23	56,315,756.23
Infraestructura	765,591,562.77	765,591,562.77
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	242,811,274.95	87,579,991.72
Bienes Muebles	109,115,135.91	77,609,981.13
Mobiliario y Equipo de Administración	15,439,545.59	14,952,097.81
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,199,521.26	81,645.26
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,764,893.82	2,764,893.82
Vehículos y Equipo de Transporte	68,530,610.23	44,551,355.92
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,070,565.01	15,158,988.32
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	9,000.00	0.00
Archivos Biológicos	101,000.00	101,000.00
<b>Total Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construc. en Proceso</b>	<b>\$ 1,210,106,682.86</b>	<b>\$ 1,004,440,244.85</b>

**Conciliación de Flujos de Efectivo Netos**

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	137,781,771.14	134,747,463.65
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	83,232,697.27	68,877,549.67
Ganancia/Pérdida en venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 54,549,073.87</b>	<b>\$ 65,869,913.98</b>



V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Cifras en

pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$	<b>287,275,420.20</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		\$	<b>3,427,965.52</b>
	Ingresos Financieros	-	
	Incremento por variación de inventarios	-	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
	Disminución del exceso de provisiones	-	
	Otros ingresos y beneficios varios	-	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	3,427,965.52	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		\$	<b>56,060,751.95</b>
	Aprovechamientos Patrimoniales	-	
	Ingresos derivados de financiamientos	-	
	Otros ingresos presupuestarios no contables	56,060,751.95	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		\$	<b>234,642,633.77</b>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Cifras en

pesos)

<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		\$	<b>89,510,699.12</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		\$	<b>4,022,220.26</b>
	Materias primas y Materiales de producción y comercialización	-	
	Materiales y Suministros	-	
	Mobiliario y equipo de administración	-	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	Equipo e instrumental medico y de laboratorio	-	
	Vehículos y equipo de transporte	-	
	Equipo de defensa y seguridad	-	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	22,386.84	
	Activos biológicos	-	
	Bienes Inmuebles	-	
	Activos Intangibles	-	
	Obra pública en bienes de dominio público	-	
	Obra pública en bienes propios	-	
	Acciones y participaciones de capital	-	
	Compra de títulos y valores	-	
	Concesión de préstamos	-	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
	Amortización de la deuda pública	3,993,113.79	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	6,719.63	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		\$	<b>11,372,383.77</b>
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,760,572.14	
	Provisiones	-	
	Disminución de inventarios	-	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
	Otros gastos	-	
	Otros gastos Contables No Presupuestarios	8,611,811.63	
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)</b>		\$	<b>96,860,862.63</b>

La presente conciliación se realiza atendiendo lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos, presupuestarios y contables en el DOF el 6 de Octubre de 2014 y reformado según DOF del 27/09/2018.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

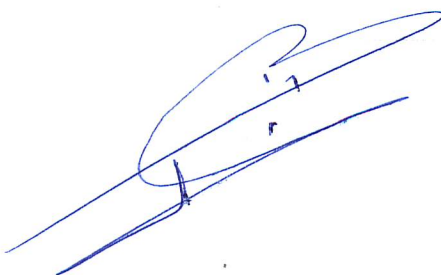
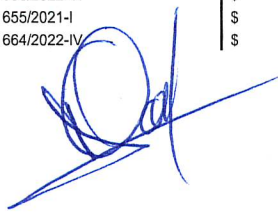
	2024	2023
Pasivos Contingentes por Juicios Laborales	107,923,372.35	88,425,726.38
Pasivos Contingentes por Juicios Contenciosos Administrativos	1,455,708.63	1,947,850.63
Pasivos Contingentes por Juicios en Materia Mercantil	4,327,133.43	3,327,133.43
Pasivos Contingentes de Responsabilidad Patrimonial por daños a terceros	130,202.38	54,422.38
<b>Total reflejado en el Informe de Pasivos Contingentes</b>	<b>113,836,416.79</b>	<b>93,755,132.82</b>

Pasivos contingentes derivados de Juicios Laborales, Contenciosos Administrativos, en Materia Mercantil y de Responsabilidad Patrimonial por daños a terceros, que a la fecha no han sido resueltos por la autoridad competente.

Con el Memorándum No. CI/450/2024 de la Coordinación Jurídica, signado por el Lic. Cristopher Gómez Deseano, se desglosa la cuantificación de los expedientes que integran los pasivos contingentes.

1.- Relación de Expedientes que corresponden a Juicios laborales

N°	Expediente	Monto Pendiente de Pago
1	210/2017-VI Y ACUM.	\$ 181,329.03
2	958/2018-IV	\$ 343,174.82
3	1004/2018-II	\$ 466,517.86
4	1578/2018-II	\$ 6,011,015.52
5	1668/2018-II	\$ 93,351.25
6	2197/2018-III	\$ 181,087.00
7	2615/2018-I	\$ 124,440.01
9	2642/2018-IV	\$ 169,642.86
9	DB 007/2019-I	\$ 1,109,950.00
10	118/2019-IV	\$ 181,464.87
11	119/2019-V	\$ 330,486.73
12	156/2019-VI	\$ 210,579.42
13	217/2019-I	\$ 1,732,550.49
14	220/2019-VI Y ACUM.	\$ 9,089,847.36
15	221/2019-V	\$ 349,929.74
16	266/2019-II	\$ 254,025.25
17	271/2019-I	\$ 118,750.00
18	363/2019-III	\$ 74,066.67
19	457/2019-I Y ACUM.	\$ 204,138.89
20	458/2019-II	\$ 348,520.93
21	655/2019-I	\$ 327,985.71
22	670/2019-IV	\$ 228,600.31
23	683/2019-V	\$ 204,644.72
24	1438/2019-IV	\$ 334,489.12
25	17/2020-V	\$ 316,160.40
26	391/2020-I	\$ 190,377.60
27	437/2020-V	\$ 130,968.64
28	438/2020-VI	\$ 5,071,011.43
29	447/2020-III	\$ 131,514.37
30	453/2020-III	\$ 132,060.10
31	608/2020-II	\$ 93,330.87
32	747/2020-III	\$ 843,243.95
33	DB 002/2021-II Y ACUM	\$ 33,842.10
34	98/2021-II	\$ 215,371.23
35	DB 098/2021-II	\$ -
36	271/2021-I	\$ 160,271.20
37	DB 283/2021-I	\$ 1,109,950.00
38	DB 312/2021-VI	\$ 1,109,950.00
39	DB 372/2021-VI	\$ 1,109,950.00
40	530/2021-II	\$ 58,810.90
41	584/2021-II	\$ 194,119.79
42	676/2021-IV	\$ 628,537.20
43	701/2021-V	\$ 146,751.30
44	890/2021-II	\$ 204,141.25
45	931/2021-I	\$ 287,800.00
46	1072/2021-IV	\$ 158,764.00
47	1080/2021-IV	\$ 132,704.45
48	1264/2021-IV	\$ 18,062,231.51
49	1275/2021	\$ 1,399,109.88
50	021/2022-III	\$ 120,247.77
51	65/2022-V	\$ 271,555.72
52	076/2022-IV	\$ 771,342.06
53	180/2022-IV	\$ 610,716.70
54	181/2022-I	\$ 591,971.93
55	182/2022-II	\$ 251,987.11
56	184/2022-IV	\$ 251,987.11
57	190/2022-IV	\$ 252,210.92
58	274/2022-IV	\$ 499,707.60
59	285/2022-III	\$ 377,956.14
60	293/2022-V	\$ 265,280.71
61	338/2022-II	\$ 520,369.11
62	476/2022-II	\$ 202,437.62
63	486/2022-VI	\$ 354,231.25
64	497/2022-V	\$ 432,243.19
65	522/2022-IV	\$ 292,196.25
66	542/2022-II	\$ 429,606.75
67	562/2022-IV	\$ 209,528.71
68	569/2022-V	\$ 371,599.03
69	584/2022-II	\$ 239,419.85
70	636/2022-VI	\$ 397,029.65
71	655/2021-I	\$ 526,639.53
72	664/2022-IV	\$ 462,716.60




(Cifras en pesos)

73	666/2022-VI	\$	328,730.08
74	697/2022-I	\$	441,665.90
75	698/2022-II	\$	268,894.13
76	707/2022-IV	\$	150,518.00
77	721/2022-IV	\$	288,238.10
78	722/2022-II	\$	362,489.35
79	723/2022-III	\$	314,471.95
80	724/2022-IV	\$	703,490.77
81	725/2022-V	\$	362,489.35
82	731/2022-V	\$	312,900.98
83	736/2022-IV	\$	292,997.50
84	746/2022-II	\$	241,380.15
85	766/2022-IV	\$	201,891.78
86	774/2022-VI	\$	109,055.25
87	775/2022-IV	\$	4,264,178.69
88	780/2022-VI	\$	105,669.19
89	820/2022-IV	\$	3,055,214.30
90	846/2022-VI	\$	1,867,776.79
91	847/2022-I	\$	1,782,241.23
92	893/2022-V	\$	152,579.84
93	934/2022-IV	\$	191,102.00
94	321/2022-II	\$	281,461.13
95	597/2022-III	\$	179,827.05
96	506/2022-II	\$	216,198.06
97	241/2022-I	\$	269,136.87
98	575/2022-V	\$	640,712.77
99	688/2022-IV	\$	216,198.06
100	983/2022-V	\$	89,712.29
101	819/2022-III Y ACUM	\$	4,800,118.97
102	1320/2022-VI	\$	430,962.08
103	491/2022-V	\$	67,646.64
104	1002/2022-VI	\$	237,542.02
105	325/2022-I	\$	115,358.90
106	1283/2022-V	\$	9,930.61
107	1098/2022-VI	\$	107,034.80
108	1225/2022-I	\$	162,498.70
109	765/2022-III	\$	175,426.13
110	726/2022-VI	\$	219,013.69
111	1115/2022-V	\$	183,240.48
112	1339/2022-I	\$	386,196.42
113	D.B. 731/2020-V	\$	-
114	916/2022-IV	\$	284,958.97
115	1282/2022-IV	\$	44,281.60
116	313/2023-I	\$	85,858.92
117	231/2023-II	\$	202,545.33
118	1170/2022-VI	\$	389,284.27
119	321/2023-III	\$	263,910.44
120	328/2023-IV	\$	176,233.95
121	270/2023-VI	\$	1,300,631.65
122	2174/2018-IV	\$	146,725.12
123	350/2023-II	\$	478,828.94
124	475/2023-I	\$	197,018.91
125	909/2022-III	\$	173,259.23
126	301/2023-I	\$	1,213,752.28
127	418/2022-IV	\$	407,156.80
128	230/2023-II	\$	167,056.23
129	472/2023-IV	\$	323,716.50
130	1266/2022-VI	\$	1,128,971.89
131	857/2023-V	\$	76,650.00
132	395/2023-V	\$	892,318.09
133	412/2023-IV	\$	89,376.00
134	413/2023-V	\$	1,675,973.08
135	D.B. 242/2021-II	\$	324,131.11
	<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>97,923,372.35</b>

2.- Relación de Expedientes que corresponden a los juicios contenciosos administrativos:

Nº	Expediente	Monto
1	088/2019/III/IV	\$77,493.73
2	827/2019	\$140,000.00
3	463/2020	\$324,425.03
4	398/2021/2ª-I	\$12,689.00
5	1035/2021/2ª-I	\$0.00
6	1144/2021/3-I	\$492,642.42
7	1254/2021/2ª-IV	\$101,459.00
8	067/2022/4a-I	\$232,829.45
9	080/2022/3ª-III	\$9,622.00
10	234/2022-VI	\$10,000.00
11	456/2022/4ª-I	\$33,863.00
12	462/2022/2ª-IV	\$3,716.00

(Cifras en pesos)		
13	510/2022 1ª-III	\$16,969.00
14	781/2022 3ª-I	\$0.00
15	888/2022/SRC-IV	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$1,455,708.63</b>

3.- Relación de Expedientes que corresponden a juicios en materia mercantil:

Nº	Expediente	Monto
1	722/2017	3,327,133.43
2	238/2021/IV	1,000,000.00
<b>Total</b>		<b>\$4,327,133.43</b>

4.- Relación de expedientes de Procedimientos Reclamatorios por Responsabilidad Patrimonial:

Nº	Expediente	Monto
1	PR/CJ/005/2021	\$4,095.00
2	PAR/CJ/001/2022	\$1,172.54
3	PAR/CJ/003/2022	\$2,649.00
4	PAR/CJ/004/2022	\$1,654.00
5	PAR/CJ/005/2022	\$2,607.84
6	PAR/CJ/006/2022	\$1,932.00
7	PAR/CJ/007/2022	\$0.00
8	PAR/CJ/008/2022	\$0.00
9	PAR/CJ/009/2022	\$3,000.00
10	PAR/CJ/010/2022	\$0.00
11	PAR/CJ/002/2023	\$12,000.00
12	PAR/CJ/004/2023	\$1,692.00
13	PAR/CJ/012/2023	\$62,000.00
14	PAR/CJ/001/2024	\$37,400.00
<b>Total</b>		<b>\$130,202.38</b>

5.- Relación de Expedientes que corresponden a Juicios de Amparo:

Nº	Expediente	Monto
1	495/2023	\$10,000,000.00
<b>Total</b>		<b>\$10,000,000.00</b>

**Monto total de pasivos por Juicios Laborales, Contenciosos Administrativos, Mercantiles, Procedimientos Reclamatorios y Juicios de Amparo:**

**\$113,836,416.79 (CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 79/100 M.N.)**

	2024	2023
Cuentas por Cobrar Corriente	19,034,978.81	23,462,706.82

El saldo de Cuentas por Cobrar Corriente muestra el importe total de las facturas de usuarios de la Comisión, las cuales presentan un saldo de \$17,650,006.35, existiendo una disminución con relación al saldo del ejercicio anterior.

	2024	2023
Cuentas por Cobrar	222,080,759.35	188,470,577.32

El saldo al 29 de febrero de 2024 se encuentra integrado de la siguiente manera:

De 2 a 60 meses \$100,983,821.92

De más de 60 meses \$121,096,937.43

A la fecha se cuenta con 1321 Procedimientos Administrativos en Ejecución para la recuperación de la cartera vencida (PAES).

Asimismo, se ha efectuado la recuperación de \$8,026,534.56, que corresponden a 7,369 cuentas.

	2024	2023
Ingresos por Identificar	3,621,692.78	2,672,821.67
<b>Total de Ingresos por Identificar</b>	<b>\$ 3,621,692.78</b>	<b>\$ 2,672,821.67</b>

Representan el saldo de los depósitos bancarios recibidos en ejercicios anteriores, de los cuales no es posible identificar la cuenta del beneficiario que realizó el pago al cierre de este periodo.

Cuentas de Orden Presupuestario

A) Presupuesto de Egresos	Importe	Variación Porcentual
Presupuesto de Egresos Autorizado	739,593,591.83	
Presupuesto de Egresos Devengado	89,510,699.12	12.10%
Presupuesto de Egresos Modificado	816,036,179.48	
Presupuesto de Egresos Devengado	89,510,699.12	10.97%
B) Ley de Ingresos	Importe	Variación Porcentual
Ley de Ingresos Autorizada	739,593,591.83	
Ley de Ingresos Recaudada	287,275,420.20	38.84%
Ley de Ingresos Modificada	816,036,179.48	
Ley de Ingresos Recaudada	287,275,420.20	35.20%

El ingreso recaudado asciende a \$287,275,420.20, el egreso devengado a \$89,510,699.12 y adeudo a corto plazo a \$53,371,086.52 lo que da como resultado un superávit presupuestal de \$144,393,634.56

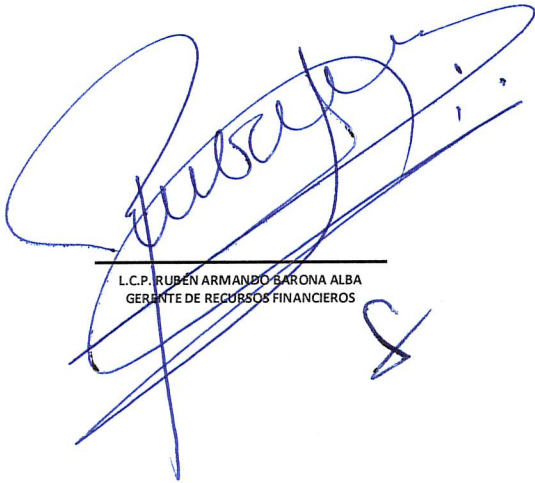
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos (Cifras en Pesos)	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	739,593,591.83
Ley de Ingresos por Ejecutar	528,760,759.28
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	76,442,587.65
Ley de Ingresos Devengada	287,275,420.20
Ley de Ingresos Recaudada	287,275,420.20



Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos (Cifras en pesos)	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	739,593,591.83
Presupuesto de Egresos por Ejercer	545,390,198.09
Modificaciones a la Ley de Egresos Aprobado	76,442,587.65
Presupuesto de Egresos Comprometido	270,645,981.39
Presupuesto de Egresos Devengado	89,510,699.12
Presupuesto de Egresos Ejercido	89,510,699.12
Presupuesto de Egresos Pagado	72,198,064.13

El importe de ampliaciones presupuestales se integra de la siguiente manera:

AMPLIACIONES PRESUPUESTALES		
CONCEPTO	NO. DE ACUERO	IMPORTE
Rendimientos Financieros	018/OG/2024	1,741,191.69
Remanentes de ejercicios anteriores	019/OG/2024	49,601,568.96
Otros Ingresos y Beneficios Varios	036/OG/2024	737,927.00
Contribuciones por Mejoras	051/OG/2024	361,900.00
Recursos Fiscales	053/OG/2024	24,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>51,342,760.65</b>



L.C.P. RUBÉN ARMANDO BARONA ALBA  
GERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS



MTRA. CLAUDIA PACHECO ARANDA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ING. ANA IRIS RUIZ GÓMEZ  
DIRECTORA GENERAL